



Más de 85 sindicatos internacionales llegarán a Colombia para vigilar elecciones  
■ 14 CONTEXTO



Alerta por amenaza de incendios forestales y de contaminación acústica  
■ 18 CONTRAPORTADA



"El gordo" de la lotería por 48 años  
■ 10 CRÓNICA

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 18 págs. - año LV - No. 19.900

\$ 1500

## Alerta por dengue



■ Las autoridades de salud reiteraron el llamado de alerta epidemiológica que existe en el país por la situación de dengue en la que entró a mediados de septiembre, y que podría ir hasta junio de 2022. El Huila a semana epidemiológica No. 5 ha notificado 214 casos de dengue, de los cuales 92 corresponden a signos de alarma y 12 de dengue grave. Actualmente en el departamento cuatro municipios se encuentran en mayor riesgo de presentar casos de dengue por incidencia de la enfermedad: Acevedo, Tarquí, Elías y Guadalupe.

Páginas 2 y 3

### Por más de 72 horas la Comuna Seis estuvo sin agua

■ Desde el pasado martes los habitantes de cerca de 55 barrios de la Comuna Seis de Neiva estuvieron sin el servicio de agua potable. Aunque conocían de la suspensión lo que no tenían previsto es que un nuevo daño prolongara los trabajos por lo que el servicio comenzó a restablecerse desde el jueves al medio día.

Páginas 8 y 9

### El 7% de la población estadounidense se identifica como LGBTQ+

Página 13

Huila continúa reportando casos positivos de Covid-19

Página 6

### IE Claretiano se hizo sentir por sus derechos

■ El Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva declaró próspero el incidente de desacato adelantado por una estudiante de la Institución Educativa Claretiano 'Gustavo Torres Parra', e impuso una multa de un salario mínimo legal mensual vigente al alcalde Gorky Muñoz Calderón y al secretario de Educación, José Paul Azuero. Así mismo, sancionó a ambos funcionarios a pagar un día de cárcel en una estación de Policía.

Páginas 4 y 5

# Regional

## ¿Qué se está haciendo para prevenir el pico de dengue en Huila?

Las autoridades de salud reiteraron el llamado de alerta epidemiológica que existe en el país por la situación de dengue en la que entró a mediados de septiembre, y que podría ir hasta junio de 2022. El Huila a semana epidemiológica No. 5 ha notificado 214 casos de dengue, de los cuales 92 corresponden a signos de alarma y 12 de dengue grave. Actualmente en el departamento cuatro municipios se encuentran en mayor riesgo de presentar casos de dengue por incidencia de la enfermedad: Acevedo, Tarqui, Elías y Guadalupe.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: Suministradas

Las autoridades de salud reiteraron el llamado de alerta epidemiológica que existe en el país por la situación de dengue, en la que entró a mediados de septiembre pasado y cuyo pico de contagios podría ir hasta junio de 2022. Según datos oficiales, hasta el 31 de diciembre de 2021, en Colombia se habían registrado cerca de 39.450 casos de dengue. Reconfirmándose así como otra pandemia que al igual que el Covid, afecta al país.

El dengue es un virus que es transmitido por la picadura de la hembra del mosquito de *Aedes aegypti*, responsables de la transmisión de otros virus como el zika, chikungunya, fiebre amarilla y virus mayaro.

Los epidemiólogos explican que aunque el dengue ya es una enfermedad endémica en el país, se registran unos ciclos de contagios que se presentan aproximadamente cada seis años y que tiene una duración de cuatro meses. Por esta razón, anualmente se adelantan desde diferentes entidades la búsqueda, control y eliminación de los criaderos del mosquito, que puede poner sus huevos en cualquier recipiente que pueda almacenar agua estancada. El ciclo más reciente de contagios empezó en 2018, pero esta epidemia tuvo un comportamiento anormal. Ese año se presentaron 43.652 casos, en 2019 133.292 y en 2020 se redujeron a 9.280.

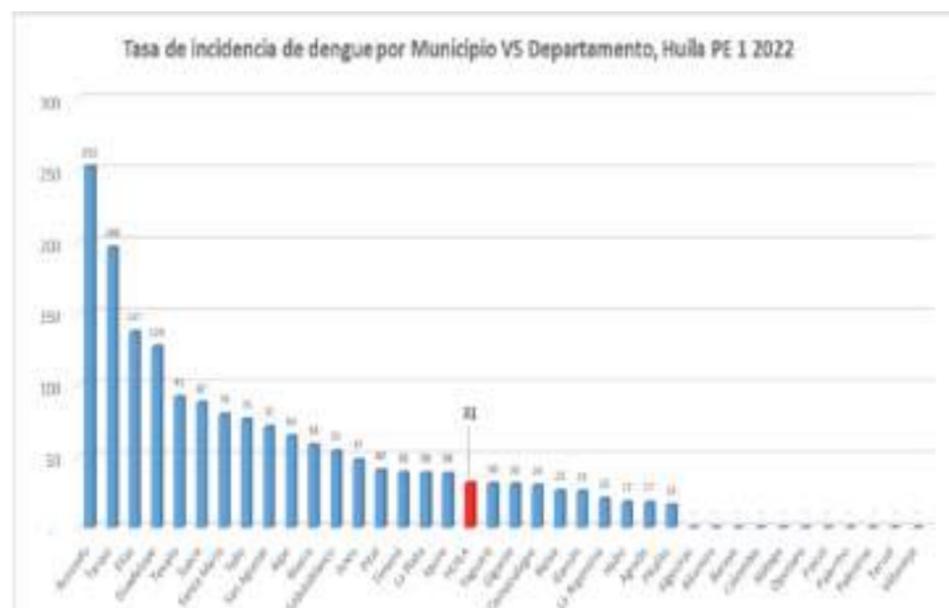
Claudia Cuéllar, subdirectora de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social, hizo a finales del año un llamado “a desarrollar acciones para prepararse y



El Huila reporta en la última semana epidemiológica 214 casos de dengue, de los cuales 92 corresponden a signos de alarma y 12 de dengue grave. También se notificó 1 caso de mortalidad por dengue.

lograr el menor impacto posible relacionado con el número de casos y de muertos por esta causa que el alcanzado por los periodos epidémicos observados durante los últimos años”.

La subdirectora resaltó además que, “Para el caso de los alcaldes y secretarios de salud es importante recordar la importancia de posicionar, atender, implementar y mantener las estrategias de promoción, prevención y control orientadas desde el nivel nacional y que han sido propuestas en los planes territoriales y Planes de acción en Salud de los territorios, garantizando la permanencia de profesionales, técnicos y auxiliares requeridos para la operación de los programas, realizar la gestión para atender de forma



Tasa de incidencia de dengue por Municipio.

La incidencia de dengue departamental es de 31 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional que es de 14.1 casos por 100.000 habitantes en riesgo.

### Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

Manifiesta que se extraviaron los siguientes pagares:

448001 - 448002

Solicitamos abstenerse de utilizar dichos documentos.

“Reforzamos las acciones de inspección, vigilancia y control para mitigar el posible brote; recordamos a la comunidad evitar el estancamiento de agua limpia, ya que en un centímetro cúbico pueden crecer zancudos, el huevo del zancudo puede tardar hasta dos años en desarrollarse”



El pico de contagios inició en diciembre de 2021 se espera que se extienda hasta junio de 2022.

oportuna las intervenciones regulares y sobre todo las acciones de control ante presencia de brotes”, dejando claro que estos equipos se deben garantizar en el inicio del 2022.

#### Atentos con el dengue en el Huila

El departamento del Huila a semana epidemiológica No. 5 ha notificado 214 casos de dengue, de los cuales 92 corresponden a signos de alarma y 12 de dengue grave. También se notificó 1 caso de mortalidad por dengue.

Actualmente cuatro municipios se encuentran en mayor riesgo de presentar casos de dengue por incidencia de la enfermedad: Acevedo, Tarqui, Elías y Guadalupe.

Camilo Eduardo Rivera Vega, profesional de apoyo ETV de la Secretaría de Salud Departamental advirtió que se espera un incremento de casos en el departamento. “En colaboración con las secretarías de salud y direcciones locales de salud se trabaja en la intensificación de acciones enmarcadas en la alerta epidemiológica, considerando que de acuerdo al comportamiento cíclico de la enfermedad se espera en el Huila incremento de casos, situación que se puede prevenir entre todos”.

El Profesional añadió que, “26 de los 37 municipios han reportado casos de dengue, sin embargo los municipios de Acevedo, Tarqui, Elías y Guadalupe presentan el porcentaje más alto de incidencia. No obstante, todas las entidades territoriales deben orientar a la comunidad en lavado de albercas, limpieza de jardines y patios, cambio constante de aguas en floreros y bebederos de animales para

evitar la proliferación de zancudos”.

Indicó además Rivera Vega, la facilidad con que se puede reproducir el mosquito transmisor del dengue. “Un criadero del zancudo puede ser una tapa de gaseosa, en sólo un centímetro cúbico de agua puede crecer el zancudo. Éste crece solo en agua limpia que se encuentre estancada. Decirle entonces a los ciudadanos que es importante desde sus hogares aprender a identificar los criaderos del zancudo y eliminarlos, sobre todo con el lavado de albercas con cepillo de cerdas fuertes, porque los huevitos del zancudo pueden adherirse a las superficies y pueden durar hasta dos años ahí pegados”.

#### Alerta a los signos y síntomas

Las autoridades de salud hacen énfasis de igual manera en la importancia de identificar signos y sín-

tomias asociados a la enfermedad y consultar al centro de salud más cercano. Entre los síntomas del dengue, está la fiebre, el dolor en los huesos, dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. En cuanto a los síntomas de alarma está un decaimiento mayor, persistencia de la fiebre, sangrado en las encías, en la orina, morados en la piel y dolor abdominal persistente.

Rivera Vega aseguró que un amplio equipo de profesionales y técnicos de saneamiento apoyan directamente los municipios y desde ya se encuentran

desarrollando actividades casa a casa en búsqueda activa de criaderos del zancudo *Aedes Aegypti* responsable de transmitir la enfermedad.

Según datos oficiales, el 98% de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente y el 83% de los casos de dengue grave fue tratado en una unidad de cuidados intensivos. La incidencia de dengue departamental es de 31 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional que es de 14.1 casos por 100.000 habitantes.



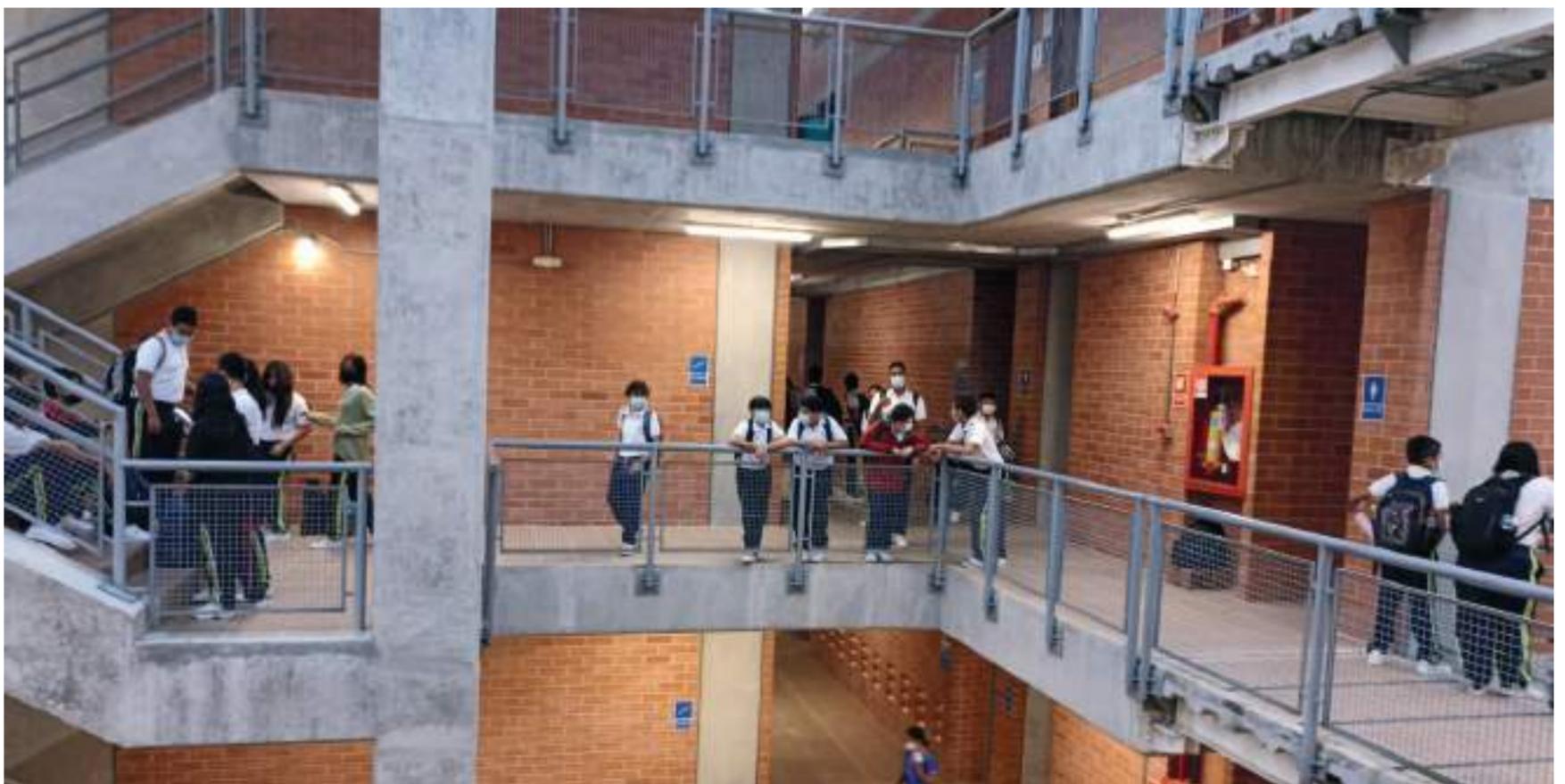
26 de los 37 municipios del Huila han reportado casos de dengue. Esta es una enfermedad que se puede prevenir si se siguen las recomendaciones de las autoridades de salud.

# Neiva

## IE Claretiano se hizo sentir por sus derechos

■ El Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva declaró próspero el incidente de desacato adelantado por una estudiante de la Institución Educativa Claretiano 'Gustavo Torres Parra', e impuso una multa de un salario mínimo legal mensual vigente al alcalde Gorky Muñoz Calderón y al secretario de Educación, José Paul Azuero. Así mismo, sancionó a ambos funcionarios a pagar un día de cárcel en una estación de Policía.

La tutela, ordenaba a la administración municipal a que antes del inicio de clases del presente año, el colegio debía contar con todo lo necesario para el retorno a la presencialidad. Sin embargo, el regreso a clases presenciales en este 2022, los encontró a estudiantes y profesores en salones sin dotación de pupitres en los cuales sentarse a recibir clases, teniendo que hacerlo en el suelo.



El Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva decidió frente al incidente de desacato interpuesto por el incumplimiento en el fallo de tutela del 24 de agosto de 2021.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Amaury Machado Rueda  
Fotografías: Suministradas

El alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón y el secretario de Educación, José Paul Azuero fueron sancionados por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva al pago de una multa equivalente a un salario mínimo mensual vigente y un día de arresto. Esto tras prosperar el incidente de desacato interpuesto por el incumplimiento en el fallo de tutela del 24 de agosto de 2021. Acción que fue adelantada por una menor de edad estudiante de la Institución Educativa Claretiano 'Gustavo Torres Parra'.

La tutela, ordenaba a la administración municipal a que antes del inicio de clases del presente año, el colegio debía contar con todo lo necesario para el retorno a la presencialidad. Sin embargo, el regreso a clases presenciales en este 2022, los encontró a estudiantes y profesores en salones sin dotación de pupitres en los cuales sentarse a recibir clases, teniendo que hacerlo en el suelo.

Tan solo hasta hace algunos días, y luego de varias quejas por

parte de esta comunidad educativa en medios de comunicación, fue posible que llegara esta dotación en su totalidad con 1.500 pupitres.

Pero esta no es la única dificultad por la que ha venido padeciendo la comunidad educativa del Claretiano para estrenar su nueva sede desde que salió del Inem. Congestión en el ingreso y salida del colegio a falta de vía de acceso adecuada, dotación de laboratorios y de restaurante escolar, una cubierta en el único patio que a la vez es el único espacio para recreación y deporte, alumbrado público, y solucionar el problema de aguas residuales de casas vecinas que van a parar en el colegio, son otras de las prioridades para su óptimo funcionamiento.

### “Dicha orden no está en firme”

Tras conocerse ayer la decisión judicial, la Administración Municipal a través de un comunicado, confirmó la existencia de la orden judicial contra el secretario de Educación, José Paul Azuero y alcalde de Neiva, Gorky Mu-



La Administración Municipal anunció que elevará la decisión del Juzgado a consulta ante el Tribunal Superior de Neiva.

ño Calderón, en el marco del cumplimiento del fallo de tutela, dentro del proceso de radicado 2021322 que se tramitó en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito.

No obstante, hizo aclaración que esta no es una decisión definitiva. “Dicha orden judicial, no está en firme, es decir, no es aún, una determinación definitiva, pues la misma será elevada a consulta ante el Tribunal Superior de Neiva, ejerciendo el derecho a la defensa, demostrando las actuaciones administrativas y presupuestales implementadas por la Secretaría de Educación, para dar cumplimiento a las pretensiones establecidas por los demandantes. Solo hasta entonces, se podrá considerar una decisión definitiva”.

Indicó en el comunicado, que esta es una situación heredada de la Administración anterior. “El colegio Claretiano fue construido con graves problemas estructurales, con falta de servicios públicos, encerramiento y dotación, entre otras dificultades, que han tenido que ser asumidas por esta Administración, con recursos propios”.

Y añadió, “esperamos que la próxima semana, se conozca la decisión de fondo y definitiva, que aclare esta situación, pues la misma puede ser revocada por el superior jerárquico de quién tomó esta decisión”.

### “Hemos venido cumpliendo”

Por su parte, en diálogo con Diario del Huila, el secretario de educación de Neiva, José Paúl Azuero, confirmó que se hará uso de la consulta al juez superior. “Por supuesto que respetamos la decisión del señor Juez, pero con este recurso vamos a demostrar



Los pupitres que faltaron en el inicio de clases presenciales en la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra, finalmente llegaron hace algunos días para el servicio de los estudiantes.

que hemos venido cumpliendo con cada uno de los compromisos que hemos venido adquirido no solo con el Claretiano sino con las 166 sedes que están del Municipio en la zona urbana y en la zona rural dónde venimos interviniendo 8 escuelas que las estamos construyendo desde cero, interviniendo 46 instituciones más en muchos aspectos que están relacionados con la falta de mantenimiento porque las instituciones estuvieron cerradas estos

dos años”

Hizo énfasis en que en el colegio Claretiano se le ha venido solucionando varias de sus necesidades. “Se entró a hacerse el pago del servicio de energía, tiene mecanismos de agua modernos que se atrofiaron por falta de uso pero que fueron corregidos por servidores de Las Ceibas Empresas Públicas, a la fecha hemos entregado 1.500 pupitres, hemos coordinado para la adquisición de los tableros, hemos venido habilitando los docentes, llegó también una dotación importante por parte del Ministerio de Educación. Esta es una institución en la que el Estado ha hecho una inversión superior a los 16 mil millones de pesos.

El año pasado hicimos el encerramiento, estamos haciendo el arreglo perimetral de la vía para garantizar la movilidad y continuamos con la intervención programada para todas las instituciones educativas”.

### Un buen logro

La comunidad educativa recibió con agrado esta decisión que calificó como “acierto jurídico”. No obstante reconoció los avances que se ha tenido por parte de la Administración Municipal en la atención a las diferentes problemáticas con las que venía la institución educativa.

“Ya desde ayer hay guardas de tránsito controlando la movilidad en el ingreso y salida de los estudiantes, estuve acompañándolos personalmente, tras de 6 a 8 de la mañana y de 12 del mediodía a 2 de la tarde, y de 5 de la tarde a 7 de la noche. Desde el día de ayer empezaron también los trabajos de la vía alterna, y ya hoy en la mañana están ya en la parte central del colegio. Gratitud para con esto”, mencionó el docente y coordinador Jairo Herrera Cardozo.

Indicó que estas soluciones que se han venido dando para la institución resultó luego de dos mesas de trabajo y diálogos con Personería, Procuraduría, Secretaría de Movilidad, Policía, entre otros actores.

Mencionó que continúa por resolver el acondicionamiento del restaurante escolar para que empiece a funcionar, así como la dotación los laboratorios y el techo del polideportivo, que por el momento tendrá una polisombra.



Guardas de tránsito hacen presencia para controlar la movilidad y solucionar el caos que se presentaba al ingreso y salida del colegio. También se han solucionado los problemas de servicio de agua potable, y de estancamiento de aguas residuales.

“Dicha orden judicial, no es aún una determinación definitiva, pues la misma será elevada a consulta ante el Tribunal Superior de Neiva, ejerciendo el derecho a la defensa, demostrando las actuaciones administrativas y presupuestales implementadas por la Secretaría de Educación, para dar cumplimiento a las pretensiones establecidas por los demandantes”.

# Panorama

## Huila continúa reportando casos positivos de Covid-19

Son 335 casos de Covid-19 los que se encuentran activos en 27 municipios del Huila, hoy fueron reportados 60 casos nuevos.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 60 casos nuevos en 10 municipios distribuidos así: 34 casos en Neiva, 10 en Pitalito, 8 en Garzón, 2 en Teruel, 1 en Acevedo, 1 en Campoalegre, 1 en Gigante, 1 en Guadalupe, 1 en Hobo y 1 en La Plata

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 se incrementó a 3435, luego que el Ministerio de Salud notificara diez víctimas mortales del virus así:

Una persona de sexo femenino de 33 años de edad en el municipio de Neiva, con comorbilidad por enfermedad cardiovascular.

Una persona de sexo masculino de 75 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo femenino de 80 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo masculino de 75 años de edad en el municipio de Neiva, con comorbilidad por enfermedad renal.

Una persona de sexo masculino de 85 años de edad en el municipio de Isnos, con comorbilidad por enfermedad renal.

Una persona de sexo masculino de 31 años de edad en el municipio de Suaza.

Una persona de sexo femenino de 91 años de edad en el municipio de Isnos.

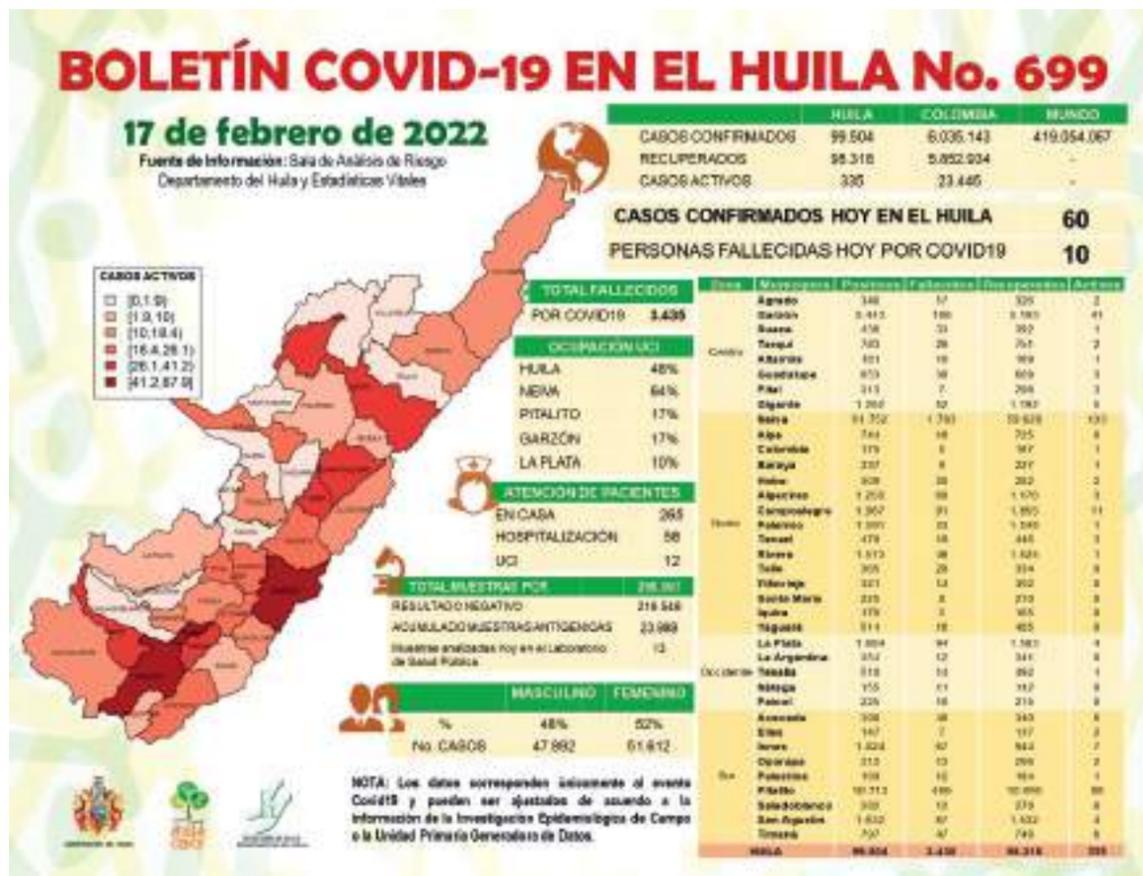
Una persona de sexo masculino de 68 años de edad en el municipio de Pitalito, con comorbilidad por hipertensión.

Una persona de sexo femenino de 59 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo masculino de 75 años de edad en el municipio de Campoalegre, con comorbilidad por diabetes.

El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 51% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 68%, en el municipio de Pitalito del 20%, en Garzón del 19% y 10% en La Plata.

De acuerdo con el reporte 335 casos se registran activos, de los cuales, 58 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general, 12 personas se encuentran en cuidados intensivos y 265 permanecen en casa con



El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 51% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 68%.

recomendación de aislamiento. A la fecha se han diagnosticado 99.504 casos positivos de Covid-19 en el Huila, de estos se han recuperado 95.318.

### Panorama nacional

El Ministerio de Salud reportó,

este jueves 17 de febrero de 2022, 4.013 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 39.020 pruebas de las cuales 15.575 son PCR y 23.445 de antígenos.

El informe también señala que 147 colombianos fallecieron a

causa de la enfermedad en el último día. De esta manera, el país llega a un total de 137.733 muertes a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a un total de 6.035.143 contagios, de los

MUNICIPIO	CASOS
NEIVA	34
PITALITO	10
GARZON	8
TERUEL	2
ACEVEDO	1
CAMPOALEG	1
GIGANTE	1
GUADALUPE	1
HOBO	1
LA PLATA	1
HUILA	60

De acuerdo con el reporte 335 casos se registran activos, de los cuales, 58 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general.

cuales 23.445 son casos activos y 5.852.934 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Bogotá lidera con 1.875 contagiados, seguido de Cundinamarca con 364 contagios y en tercer lugar Antioquia con 239.

Hay 236 conglomerados en el país. Los territorios son: Antioquia, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Caldas, Caquetá, Cartagena, Cauca, Córdoba, Guaviare, Huila, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Vaupés.

### Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 del martes 15 de febrero de 2022 ya se habían aplicado en Colombia un total de 75.086.726 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 26.891.978 personas, mientras que 6.030.715 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 7.426.279 dosis de refuerzo.

De igual manera, durante el último día se aplicaron un total de 234.077 vacunas, de las cuales 57.303 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 14.495 fueron monodosis.



La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 60 casos nuevos en 10 municipios.

# Recomendaciones para el cuidado COVID-19



Usa siempre **tapabocas**.



Lávate las **manos** frecuentemente.



**Abre las ventanas** de tu casa para mantenerla ventilada.



**Desinfecta** el lugar donde te encuentras



Mantener **distancia** mínima de 2 mt



Evite **tocarse** la cara



Por más de 72 horas estuvieron sin agua en la comuna seis de Neiva.



Con carro tanques se llevó agua a algunos sectores.



Vecinos de Manzanares reunidos en búsqueda de soluciones.

Desde el pasado martes los habitantes de cerca de 55 barrios de la Comuna Seis de Neiva estuvieron sin el servicio de agua potable. Aunque conocían de la suspensión lo que no tenían previsto es que un nuevo daño prolongara los trabajos por lo que el servicio comenzó a restablecerse desde el jueves al medio día.

## Por más de 72 horas la Comuna Seis estuvo sin agua

**DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD**

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Una serie de llamadas y de mensajes a la redacción de Diario del Huila, alertó sobre una emergencia generada en la Comuna Seis de la ciudad de Neiva como consecuencia de la suspensión del servicio de agua potable.

La Comuna Seis una de las más pobladas de la ciudad como quiera que está en pleno desarrollo por el crecimiento de la capital del Huila en la denominada Neiva la Nueva.

Habitantes de los barrios Limonar y Manzanares fueron los primeros en dar a conocer la situación que estaban viviendo por la falta del líquido vital.

Edgar Rodríguez, presidente de la Junta de Acción Comunal de Manzanares, dijo que se enteraron en principio que la suspensión se haría por 24 horas. Esta suspensión estaba prevista desde el martes a las cero horas y hoy es jueves y no ha llegado el servicio de este líquido vital.

“Aquí tenemos adultos mayores, niños, mujeres, en fin, toda una comunidad que se ve afectada por la falta del suministro de agua. Claro que esto no es de ahora. Antes del daño en el barrio es normal que se vaya el agua cinco o seis horas”, sostuvo.

El dirigente se refirió así mismo a la población que se vio afectada con esta suspensión; Si se tiene en cuenta que son 55 barrios y unos diez asentamientos, fácilmente se afectó una población aproximada a los 60.000 habitantes, sostuvo.

Los residentes que fueron visitados por el personero, se quejaron de la poca atención que reciben en el momento de los reclamos.

“Lo que más indigna es que uno llama y nadie responde y si le responden es con evasivas, como si le estuvieran haciendo un gran favor. Nosotros pagamos el servicio y si uno se cuelga ahí si no dicen como se ha suspendido por varias horas rebajémosle, toca pagar completo”, sostiene Clara Muñoz, una ama de casa.

En medio de quejas, se comenzaba a asomar un chorrillo de agua en la llave de la residencia de una de las vecinas. La presión no alcanzaba para llegar a los edificios de apartamentos y a las partes altas de la comuna seis.

### Por los lados del Limonar

Arsenio Castro, edil de la comuna seis, residente en el barrio Limonar se reportó también para dar a conocer la difícil situación de los habitantes tanto del Limonar como de otros barrios vecinos



Operarios de las Ceibas realizando trabajos en las redes de agua.

en la comuna seis.

“Primero gracias a Diario del Huila por estar pendientes de las necesidades de nosotros los habitantes de la comuna seis, el primer día, se informó por parte de las empresas públicas de la suspensión por la realización de unos trabajos en la tubería de grandes proporciones, para el mejoramiento del servicio y que se suspendía el agua por 24 horas, esas horas iniciales pasaron y llegamos a más de 72 y todavía no ha llegado una sola gota aquí al limonar”, dijo en su momento.

“Sobre los carro tanques que fueron anunciados para mitigar la falta del servicio, manifestó el edil que por donde ha andado en la comuna no los ha visto, aprovechó para clamar por el servicio, a quien corresponda por favor mándenlos la gota de agua tan vital, tan necesaria en la vida”, agregó.

El propio edil confirmó hacia las cuatro de la tarde que “el servicio de agua comenzó a normalizarse en razón del llenado de la tubería que toma su tiempo, gracias a Dios, el servicio se está restableciendo”, indicó.

### Las Ceibas explicó

Las empresas públicas las Ceibas, dieron por superada la emergencia de suspensión de servicio de agua en la Comuna Seis. El jefe operativo de la empresa, José Manuel González, fue el encargado de dar explicaciones a la normalización y al por qué de la demora en los trabajos.

Un daño ocasionado por trabajos de una constructora retardó el normal suministro de servicio para la Comuna Seis. Con carro tanques se mitigó emergencia en la zona sur de Neiva.

A toda marcha y sin descansar desde el día de ayer, cuadrillas de operarios de Las Ceibas – Empresas Públicas de Neiva, adelantaron trabajos para lograr solucionar el problema de suspensión del servicio de agua para las Comunas Seis y Ocho.

Los trabajos adelantados permitieron que el día de ayer, se normalizará el servicio, pero un imprevisto al caer la tarde noche, en la Calle 8 con Carrera 42, ocasionó que se suspendiera de nuevo el suministro de agua para toda la Comuna Seis.

“Trabajos que adelantaba una constructora de la ciudad, averió una de las tuberías y ello ocasionó que se tomará la decisión de suspender de nuevo el suministro de agua para esa comuna, adicional a ello, el filtro de la válvula reguladora de caudal ubicada en la caseta del sur, cerca al Barrio La Cristalina, se llenó de material impidiendo el paso del agua”, indicó José Manuel González, director Operativo de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva.

El funcionario asimismo indicó que desde la medianoche del día martes se iniciaron trabajos con las cuadrillas e ingenieros de la entidad para adelantar las acciones necesarias y solucionar cuanto antes la falta de agua para la Comuna Seis; trabajos que efectivamente lograron culminarse sobre el mediodía del jueves 17 de febrero con lo cual, las válvulas quedaron completamente normalizadas.

Para mitigar la emergencia presentada, Las Ceibas en asocio con el Batallón Tenerife desplazaron hasta la Comuna Seis, carro tanques para proveer de agua a los habitantes que en algunas zonas de la localidad reportaron a través de diferentes medios no tener servicio de agua.

No obstante, desde la gerencia

de Las Ceibas – Empresas Públicas de Neiva, se impartió el orden de hacer un recorrido por parte de la Dirección Operativa de la entidad para verificar en diferentes puntos de la Comuna Seis si hay normalidad del servicio de agua potable.

Asimismo, se pidió a la comunidad comprensión por la suspensión adelantada dado que son trabajos que se tienen que realizar para garantizar el óptimo servicio de agua para los neivanos.



Tubería principal como esta en mantenimiento fue la causante de la suspensión.

Edgar Rodríguez, presidente de la Junta de Acción Comunal de Manzanares, dijo que se enteraron en principio que la suspensión se haría por 24 horas.

Trabajos que adelantaba una constructora de la ciudad, averió una de las tuberías y ello ocasionó que se tomará la decisión de suspender de nuevo el suministro de agua para esa comuna.

# Crónica

## “El gordo” de la lotería por 48 años

■ Roberto Suaza dedicó 48 años de su vida a vender lotería en el parque Santander de Neiva, ahora está postrado en su casa a raíz de un accidente en el que se fracturó las dos piernas. Mientras espera una pensión vive de la caridad de su familia y los amigos.

### DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

**R**oberto Suaza nació en Campoalegre hace 68 años, solo recuerda a su señora madre que fue la que lo convirtió en un hombre de bien, le enseñó a trabajar, a ganarse la vida honradamente sin hacerle mal a nadie.

“Los primeros años de escuela los hizo en su natal Campoalegre en compañía de sus cinco hermanos, después se trasladaron a Neiva en donde la progenitora compró un ranchito, como decía ella misma en Quebraditas”, hoy Diego de Ospina.

A una edad temprana le dio la poliomielitis, lo que lo confinó a andar en una silla de ruedas el resto de sus días. Esto no fue una limitante para el entonces niño y menos para su mamá que siempre estuvo pendiente para que no le faltara nada.

“Como éramos muy pobres tocó empezar a trabajar, así que desde los diez años decidí vender lotería, fueron 48 años en esa actividad, de la que estoy agradecido porque me dio para lo que soy hoy en día. Lástima que no pueda decir lo mismo de la lotería que sabiendo que estoy en la mala no han hecho nada por mí. Sin embargo, Dios no le falta a uno y he podido sobrevivir gracias a la familia y a los amigos”, cuenta.

Roberto Suaza a lo largo de su actividad como lotero logró vender varios premios gordos como él, dice y se ríe. “De nuevo la falta de generosidad de las gentes se hizo presente, los ganadores no le dieron mayor cosa. Los ganadores de tres premios mayores, nunca se reportaron. Recuerda que de un premio seco de diez millones recibió trescientos mil como una de las que considera ha sido una generosa propina por parte del ganador”.

“Claro que la otra cara de la moneda ha sido la suerte propia, se ganó una rifa con la que pudo tener carro y comprar algunas cosas para la casa, además me he ganado uno que otro chance, como le digo Dios nunca me ha faltado”.

### Golpe adicional a la salud

Hace dos años, Roberto que ya era minusválido, subiéndose al carro se cayó y se fracturó las piernas y la pelvis, fue la crisis total, se quedó sin poder moverse del todo, solo tiene movilidad en las manos y los brazos. Estuvo varios meses en cuidados intensivos, pero la mala noticia es que no pudieron hacer nada por sus piernas porque tiene osteo-



Roberto Suaza en sus tiempos de vendedor de lotería.

porosis, enfermedad degenerativa de los huesos, así que pensó y se quiso morir.

“Roberto Suaza que siempre ha sido creyente en Dios, aceptó el nuevo reto, se perdonó, se puso en manos de Dios y recobró el optimismo”.

“Es que siempre quienes han o hemos tratado a Roberto Sua-

za, el gordo de la lotería que por años atendía a su clientela en las afueras del Banco Colombia en su sede del parque Santander en el centro de Neiva, lo vimos como un hombre optimista, sonriente, que tenía el apunte en la boca para celebrar el momento de encuentro con los amigos”.

Actualmente, Roberto tramita

una pensión que está a punto de ganarse por su condición de discapacidad y por haber cotizado al sistema, no por el régimen subsidiado. “Es más tan pronto supieron que había demandado para buscar mi pensión me desafilieron del Sisbén en salud”, dice.

Su lugar de residencia es en el norte de Neiva en una casa arrendada en donde vive con su hijo que se llama Roberto como él y que labora rebuscándose en oficios varios, tiene 28 años y es su soporte.

“Una de sus hermanas está en la consecución de una vivienda propia para irse a vivir todos y así poderse colaborar como lo vienen haciendo en esa solidaridad familiar que tanto pregona Roberto”.

Para Roberto Suaza está claro que lo de formar hijos en valores es lo fundamental de una sociedad en crisis como la nuestra. “Hay que enseñarles a los hijos a ganarse la vida, a ser personas de bien que no se ganen las cosas fáciles, por eso es que hay tanta desigualdad y corrupción por la cultura de lo fácil, para quienes tienen un hijo o un familiar en condición de discapacidad que no los escondan que son personas normales, que hay que dar gracias a Dios por la vida”, sostiene.

Para quienes le quiera dar la mano, dice que los espera en su casa cuya dirección es, barrio Minuto de Dios norte, calle 72ª No 1C14 o lo pueden llamar al celular o dejarle las ayudas en el pasaje San Francisco por la carrera quinta en donde también están pendientes y le colaboran con lo que le quieran dejar.

Es la vida de un hombre que desde niño ha pasado toda clase de dificultades, pero que siempre ha estado dispuesto a salir delante de la mano de Dios, uno debe dar gracias por cada día que amanece y puede respirar, vivir, compartir con su familia y sus amigos, concluye.



En los buenos tiempos alcanzaba para departir en familia.

Roberto Suaza nació en Campoalegre hace 68 años, solo recuerda a su señora madre que fue la que lo convirtió en un hombre de bien, le enseñó a trabajar, a ganarse la vida honradamente.

# El 7% de la población estadounidense se identifica como LGBTQ+

■ La encuesta se realiza entre mayores de 18 años a los que se les pregunta si se identifican como heterosexuales, gays, lesbianas, bisexuales, transgénero o cualquier otra orientación que no sea cisgénero (heterosexual).



El 7,1% de este año es el doble de la cifra de personas que se identificaban con el colectivo en el año 2012; en 2017 la cifra era de 4,5% de la población; y el año pasado se registró un 5,6 por ciento.

## DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

Según una nueva encuesta realizada por la consultora Gallup, un 7,1% de la población en los Estados Unidos se reconoce como miembro del colectivo LGBTQ+, siendo los más jóvenes quienes más movieron la aguja para llegar a este número histórico.

Gallup ha realizado esta encuesta durante nueve años. El 7,1% de este año es el doble de la cifra de personas que se identificaban con el colectivo en el año 2012; en 2017 la cifra era de 4,5% de la población; y el año pasado se registró un 5,6 por ciento.

La encuesta se realiza entre mayores de 18 años a los que se les pregunta si se identifican como heterosexuales, gays, lesbianas, bisexuales, transgénero o cualquier otra orientación que no sea cisgénero (heterosexual), con la posibilidad de que quienes responden agreguen cualquier otra categoría dentro de la orientación sexual o el género. EL 86,3% de los encuestados se identifican como heterosexuales, mientras que el 6,6% prefirieron no dar una opinión. Se realizaron más de 12 mil entrevistas telefónicas para esta encuesta.

El aumento en el número de adultos que se identifican como LGBTQ+ en el país tiene que ver con una mayor cantidad de personas de las generaciones más jóvenes con una apertura a este tipo de diversidad comparado con generaciones pasadas. Aproximadamente el 21% de los miembros de la Generación Z -aquellos nacidos entre 1997 y 2003- que han

llegado a la adultez se identifican como LGBTQ. Se trata del doble de aquellos que se identifican como tal entre los Millennials, y la brecha es aún mayor con generaciones anteriores.

Además, como es lógico, cada vez las nuevas generaciones representan una porción mayor de la población en general. Actualmente, el 12% de la población general mayor

de 18 años pertenece a la Generación Z mientras que solo el 8% nacieron antes de 1946.

Desde que Gallup comenzó a realizar la encuesta, en 2012, el porcentaje de las distintas generaciones (tradicionalistas, baby boomers y miembros de la Generación Z) que se identifican como LGBTQ se ha mantenido estable. Entre los Millennials, la cifra au-

mentó considerablemente en los últimos nueve años de un 5,8% en 2012 contra un 10,5% hoy en día.

Pero el número que más ha cambiado es el de la Generación Z, que se multiplicó desde 2017. Inclusive cuando una gran parte de ellos no ha llegado a la mayoría de edad, cada año la cifra aumenta indicando que los más jóvenes de la generación son los que más se identifican con el colectivo LGBTQ+. Si la tendencia continúa, todo indicaría que con el correr de los años entonces el número de personas que se identifican como LGBTQ en la población en general debería ir en aumento.

El otro dato relevante que se desprende de la encuesta es que más de la mitad de quienes se identifican como LGBTQ+, el 57%, se identifica como bisexual. Ese porcentaje representa el 4% de la población en general. Por otro lado, el 21% de quienes se identifican como LGBTQ lo hace como gays, 14% como lesbianas, 10% como transgénero y 4% como otros grupos.

Entre los que se identifican como bisexuales la mayoría tienen parejas estables del sexo opuesto.



El otro dato relevante que se desprende de la encuesta es que más de la mitad de quienes se identifican como LGBTQ+, el 57%, se identifica como bisexual.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Inflación y retos económicos del Año 2022



**Harold Salamanca**

Según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en el mes de enero del presente año, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 1,67%, variación bastante significativa si la comparamos con el 0,41%, medición del mismo mes del año 2021. Incluso, haciendo una revisión retrospectiva, encontramos que, desde hace 23 años, más específicamente en enero del año 1999, no se presentaba un indicador de inflación tan elevado para el primer mes del año en Colombia. También es justo decir, que, no todas las inflaciones tienen la misma causa. La nuestra es provocada por la caída de la oferta, que, se genera a su vez por la caída de la producción, enmarcada en una inflación global.

Este panorama inflacionario, hace prever un futuro poco optimista para lo que falta del año 2022, y obliga la implementación por parte del gobierno de medidas que frenen este pico mostrado en el mes enero. Medidas que necesariamente generen el impacto esperado, y es aquí donde nos podemos preguntar, ¿si el incremento de las tasas de interés decretado por la junta

directiva del Banco de la República es un mecanismo idóneo para controlarla? En mi opinión la respuesta es, depende, pues mayores tasas de interés deberían moderar la demanda y propiciar el ahorro, pero no se puede desconocer que el crecimiento de la economía en el largo plazo, como lo tiene previsto el gobierno nacional, no debería menguar la inversión y el consumo de los hogares, haciendo que la medida sea ineficaz.

Revisando los pronósticos económicos que realizan las principales firmas especializadas el año 2022 sobre Colombia, encontramos un consenso sobre lo que sería el crecimiento de la economía de nuestro país, y todos apuntan a que estaría entre el 4% y el 5%, apoyado según las mismas firmas en un crecimiento significativo de la inversión en el sector de la construcción, un mayor dinamismo del sector exportador, principalmente, asociado al sector de la minería. De igual forma soportado en un fuerte crecimiento del gasto público y una decidida y audaz política de recuperación del empleo formal.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que, los grandes retos para nuestro país del presente año, son: i) Controlar la inflación y los costos de la canasta familiar.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Seguridad para el trabajo

La pandemia del Covid, ha desnudado una problemática de salud pública para los trabajadores que se ha convertido en una seria afrenta para el gobierno nacional por los altos costos para el sistema nacional de salud. El consenso irrefutable de que el motor de la economía es la fuerza laboral fue refrendado en el país por la seguridad social al crear con la Ley 100 de 1993, el Sistema de Riesgos Profesionales, hoy llamado de Riesgos Laborales. Transcurrido un cuarto de siglo y en plena madurez, si bien ha tenido avances, dicho sistema muestra grietas que se apartan, de manera preocupante, del objetivo supremo de amparar integralmente la totalidad de los trabajadores en términos de salud y bienestar.

La pandemia por el Covid implicó en la actividad de las empresas grandes cambios. Durante el 2020 y 2021 hubo una gran disminución de la presencialidad. Esa disminución implicó que muchos eventos que se presentaban en los lugares de trabajo, como caídas y otros similares disminuyeran su ocurrencia. Pero surgió que se elevó la enfermedad. Y aparecieron con la pandemia nuevas postulaciones, como las secuelas de Covid. Hay muchas personas que padecieron de este mortal virus, que quedaron con secuelas, enfermedades respiratorias, enfermedades de salud mental, entre otras, para las cuales hemos tenido que empezar a diseñar los protocolos de atención. Y hay otro componente

que ha entrado a tener una participación altísima en la necesidad de gestión preventiva y de gestión curativa, que es el tema psicosocial.

Aunque esto sería suficiente para mirar lo recorrido y reorientar las cosas, otros grises empañan el horizonte. Por ejemplo, los datos disponibles, por lo general, son parciales y no oficiales debido a que en materia de riesgos laborales se carece de un sistema de información propio que permita tener certezas acerca de la siniestralidad y atajar, de paso, la tendencia a hacer inferencias que puedan generar malestar en algunos sectores. Hay que ajustar las cargas en prevención y arreciar la vigilancia y las sanciones sobre empleadores negligentes.

Bastaría ver que, al tenor de los reportes aceptados, la tasa nacional de enfermedades laborales es de 104 por cada 100.000 trabajadores, mientras que las referencias de la OMS y la OIT se ubican entre 500 y 600 por cada 100.000, para sospechar que estas diferencias no son propiamente producto de la buena salud de la clase trabajadora colombiana y que no estaría de más una revisión más exhaustiva.

Lo más angustiante es que todas estas personas no tienen a dónde acudir. En Colombia hay un supuesto cubrimiento en salud mental con el sistema de salud, pero la realidad es mucho más compleja. Esas fallas son estructurales. Estamos en mora de encontrar la vacuna para esa pandemia.



## El manejo de las regalías en el Huila



**Hugo Fernando Cabrera Ochoa**

La objetividad es la cualidad de lo neutral, de tal forma que es perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir que pueda tener cualquier sujeto que lo observe o considere. Bien lo expresa el aforismo, “la mayoría de los que piden objetividad quieren, en realidad, que compartamos su subjetividad”.

En las sagradas escrituras, puntualmente en el Evangelio según San Mateo, capítulo 22, versículo 21, se lee “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”, una expresión santa que tiene un significado y una simbología especial y que puede ser interpretada de diferentes formas, eso lo dejo a teólogos y filósofos. Mi interpretación en este escrito es relacionada con la objetividad.

Siendo justo, desde mi óptica y siendo fiel a la verdad, puedo libremente hacer expresiones a través de mis escritos acerca de los grandes aciertos logrados por parte de la administración depar-

tamental Huila Crece, la cual está liderada por el gobernador Luis Enrique Dussán López.

Atendiendo al título de la columna, en el que hago mención de las regalías (De acuerdo con la Constitución Política, una “Regalía” es aquella contraprestación económica, a favor del Estado colombiano, originada por la explotación de un recurso natural no renovable, es decir, cuya explotación se extingue por el transcurso del tiempo), me parece importante dar a conocer a mis lectores que como resultado de un trabajo planificado y comprometido, el departamento del

Huila pasó de 64.7%, a 77.1%, en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías, superando la media nacional que es de 61.3%. Esta información fue dada a conocer por parte de la Subdirección de Análisis y Resultados del Sistema General de Regalías de Departamento Nacional de Planeación.

De acuerdo a un documento publicado por Fundesarrollo, el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) es un instrumento de monitoreo calculado por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) del Departamento

Nacional de Planeación (DNP). Este se elabora trimestralmente para medir y valorar la gestión de las entidades ejecutoras de los proyectos financiados con recursos de esta fuente y así identificar de manera preventiva las situaciones que afectan la gestión de los proyectos, con el objetivo de tomar las medidas para evitarlas o mitigarlas. Por lo tanto el IGPR es útil a la hora de tomar decisiones para mejorar las prácticas que conlleven al uso eficaz y eficiente de los recursos del Sistema General de Regalías.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Parapeto.- ¿Tú también, Bruto?



**Julio Bahamón Vanegas**

En el año 44 a.C. cayó asesinado en Roma Julio César, emperador Romano, después de haber celebrado su éxito en cuatro guerras libradas en África, por acción de unos Senadores que, habiendo sido sus amigos y seguidores lo traicionaron para oponerse a las directivas del imperio. Entre los conspiradores se encontraba su hijo adoptivo, Marco Junio Bruto, a quien le dijo el Cesar, en el momento en que era apuñalado: ¿“Tú también, Bruto”? para significar una traición inesperada. Y Bruto la contestó: ¡Muere entonces Cesar!

¡Bruto tenía que ser! Si Uds. le encuentran algún parecido de lo que nos cuenta la historia sobre traiciones y algo más, con lo que está sucediendo en nuestro partido, guardando las debidas proporciones, a raíz de la “conspiración” que viene orquestando un pequeño grupo de senadores del CD, bajo la batuta del actual gobierno nacional contra del jefe del partido Dr Álvaro Uribe Vélez, ganador de cuatro batallas electorales, estaríamos frente a una cruel e inédita coincidencia.

El país conoció la decisión tomada por las dos principales figuras y líderes del Centro Democrático, Álvaro Uribe Vélez y Oscar Iván Zuluaga de ir solos a la primera vuelta en la elección presidencial y, esa decisión tenemos que mantenerla y respetarla, con la certeza de que el Urubismo

y el partido tienen con qué responderle a la opinión pública, razón por la cual, el Centro Democrático no debe forzar un resultado, externo, votando en las elecciones de congreso a favor de uno cualquiera de los precandidatos de la coalición Por Colombia. Si nos metemos en ese berenjenal, vamos a tener un resultado mentiroso que no le servirá al partido, ni reflejará la realidad sobre quien, al final resulte ganador en esa coalición. Terminaríamos siendo víctimas de nuestra propia equivocación. ¡Ojo con eso!

Pensar en cambiar de tercio, como dice el argot taurino, es proponer cambiar una cosa por otra, y eso el partido no lo puede aceptar bajo ningún punto de vista.

Otra cosa será cuando se conozcan las reales cifras electorales que acompañen al ganador de la coalición. En ese momento, y no antes, el Dr Uribe como jefe y el Dr Zuluaga como candidato único, podrán direccionar a la militancia. Lo que pretenden, entonces, los conspiradores, con Ernesto Macías como consueca, o caja de resonancia del ejecutivo, es un soberano disparate.

Apéndice. -He tenido alentadoras noticias sobre el desempeño del candidato al senado por el Centro Democrático en el Huila, el Dr Álvaro Hernán Prada. Me dicen que es un verdadero “bulldozer” para trabajar. No ha dejado de visitar a ninguna de nuestras ciudades y, a muchas veredas, llevando su mensaje de solidaridad con los huilenses. Se sabe, que en departamentos vecinos ha replicado esa actividad con mucho éxito.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Los retos y preguntas del mercado hoy



**Gustavo Adolfo Victoria**

Hemos arrancado un año con incrementos exponenciales en todos los productos del mercado, y es ahí en donde comienzan a surgir los grandes interrogantes para el comerciante, el consumidor y el trabajador, en su orden: ¿qué hacer para bajar sus gastos de operación?, ¿cómo mantener su rentabilidad?, ¿cómo lograr sobrevivir en el mercado? Preguntas que se generan día a día buscando la fórmula mágica para lograr sobrevivir. Se revisan los gastos detallados en servicios públicos: ¿cómo bajar los que están disparados?, se cuestionan sobre qué hacen que no los está haciendo ser competitivos comparados con otras regiones, se plantean interrogantes acerca de cómo ahorrar: ¿gastos de energía?, ¿gastos de agua y alcantarillado?, ¿gasto de recolección de basuras? Son cuestionamientos que se hacen a diario pero que sin la ayuda integrada del equipo de trabajo, buscando el menor consumo, y del gobier-

no, buscando tarifas preferenciales para incentivar el crecimiento de la empresa regional, no se puede lograr.

El consumidor de hoy buscando que su salario nuevo alcance para sobrevivir a una economía con unos incrementos altísimos, por encima de su poder adquisitivo, llega al momento donde comienzan sus interrogantes: ¿qué productos compro hoy?, ¿por cuál marca los reemplazo?, ¿qué producto sustituyo por ese que está caro? ¿lo cambio? Y es ahí, en donde comienza un juego de economía familiar, de buscar diferentes alternativas cambiando productos de marca comercial por marca propia, llevando un poco menos de aquel producto que ya no es tan necesario, y volviéndose un caza ofertas para poder sobrevivir.

El trabajador buscando mantenerse en su puesto de trabajo, en donde se pregunta: ¿cómo está la situación económica de la empresa?, ¿realizarán recorte de funcionarios para sobrevivir?, ¿qué oportunidad tengo para crecer en esta empresa o en otra? Son pensamientos y análisis que se cuestionan día a día.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Yerry Mina

Podría regresar al fútbol sudamericano, El defensor de Everton tiene contrato hasta junio de 2023 pero podría llegar cedido al terminar la temporada 2021/22 a un grande del Brasileirão.

## Comentarios en redes

### “Colombia se podría quedar sin agua”

“Petro están tumbado muchos árboles y zonas selváticas para sembrar coca y marihuana que hacemos petro”

**Neto Medina Barrera**

“Y el asunto está más cerca de lo que imaginamos, escasea el agua, con la cantidad de incendios forestales y las altas temperaturas que hay en la Orinoquia y la Amazonía actualmente. La estupidez humana de talar árboles sin compasión”

**Oscar Fabian Bernal Trujillo**

“Totalmente de acuerdo en que hay que cuidar el medio ambiente, es por eso que el Senador quiere que la gente deje de utilizar combustibles fósiles, mientras tanto el en avión.”

**Gustavo García**

## El informe de la OCDE



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

En su reciente paso por París, el Presidente recibió el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE de 2022, con una serie de recomendaciones para el país, en lo tocante al campo social y económico. Un informe cargado de sugerencias de toda índole. Observemos algunas que llaman la atención.

Como se ha dicho, se trata de meras recomendaciones, sin embargo, muchas de ellas son coincidentes con viejas propuestas a los problemas que se advierten en Colombia, sobre pensiones, empleo, impuestos, productividad, educación, ecología, etc. Sería conveniente que algunos de sus planteamientos, fueran objeto del análisis en el actual debate para llegar a la Presidencia, a fin que podamos saber que piensan los candidatos al respecto.

Se advierte en el informe, que aunque la economía se ha recuperado bien de la crisis ocasionada por la pandemia y se espera un crecimiento del 5.5% del PIB para el presente año, a largo plazo, el crecimiento y la inclusión social se verían afectados por la debilidad de ciertas políticas estructurales del país, especialmente en lo tocante a los empleos formales y al crecimiento de las empresas productivas.

Es necesario combatir la informalidad en los empleos, para lograr una recuperación más inclusiva; según el informe, un 60% de los trabajadores colombianos tienen informalidad laboral, que los excluye de beneficios a la seguridad social. Es

indispensable reducir los costos no salariales de las empresas, que son los mayores de América Latina; la reforma pensional no se hace esperar, se recomienda implementar una pensión básica universal que reemplace el actual sistema pensional.

En el campo impositivo se precisa un mayor recaudo tributario en el corto plazo por lo que la organización sugiere recaudar más ingresos del impuesto a la renta de las personas y pensar menos en impuestos indirectos como el IVA. También, recomienda aligerar la carga fiscal de las empresas, para aumentar el empleo y la productividad.

En lo concerniente a la educación, señala el informe: “El país necesita priorizar la educación básica y de la primera infancia, particularmente en las zonas rurales, así como docentes de calidad”. Además, se requiere “invertir más en las competencias técnicas, hay falta de ingenieros y técnicos y muchos países han invertido en lo que se llaman los sistemas duales de aprendizaje. Eso es importante porque aumenta mucho la empleabilidad de las personas y las competencias de los trabajadores dentro de las empresas”.

También se advierte que el país debe propender por alcanzar un crecimiento más sostenible y más verde, mediante el aumento de los recursos dedicados a las actividades de represión normativa contra la deforestación; de investigación de los casos que ocurren.

En fin, son bastantes las recomendaciones; todo un programa de gobierno, que no hemos escuchado de los aspirantes. El arte de gobernar, es priorizar, y hacer las cosas en tiempo oportuno, para no causar sobresaltos y estallidos sociales. La palabra la tienen los candidatos.

## La imagen del día

### Bloqueo en el sur por falta de agua



Comunidad del sur de la capital opita bloqueó la vía que comunica al corregimiento El Caguán debido a la falta de suministro de agua potable. Los habitantes manifestaron que llevarían más de 3 días sin el servicio de este vital líquido.

# Contexto

## Más de 85 sindicatos internacionales llegarán a Colombia para vigilar elecciones

■ Hasta el momento hay ocho misiones de observación electoral confirmadas para monitorear la jornada del próximo 13 de marzo.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Docenas de sindicalistas de países como Estados Unidos, Canadá y de nueve estados de América Latina confirmaron su visita al país para ser parte de la Misión de Observación Electoral y verificar el desarrollo de las elecciones legislativas del próximo 13 de marzo.

La misión estará conformada por 54 hombres y 31 mujeres, entre sindicalistas y defensores de derechos humanos, que fueron convocados por la organización sindical internacional UNI Global Union que agrupa a más de 20 millones de trabajadores de 150 países del mundo.

Esta organización, a su vez, recibió la invitación al país por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), organizaciones sindicales nacionales que han buscado la verificación internacional de los próximos comicios, según afirman, por “la crítica situación de derechos humanos en el país, el aumento en las cifras de asesinatos de líderes y lideresas sociales, el desplazamiento de comunidades, las masacres y la situación de orden público a nivel nacional”.

Ese es el propósito de las organizaciones sindicales que llegarán al país, como explicó el secretario regional de UNI Américas a través de un comunicado que emitió la entidad a raíz de la aceptación de la invitación para conformar la Misión.

“Los colombianos merecen un proceso electoral limpio, transparente y realizado en un ambiente de paz, libertad y democracia”, dijo Marcio Monzane, Secretario Regional de UNI Américas. “Nuestra presencia es un recordatorio de que el mundo está mirando para garantizar elecciones justas”, agregó.

La delegación espera ser acreditada por el Consejo Nacional Electoral y se registrará bajo los criterios y lineamientos de trabajo electoral que impartirá la MOE. Durante su presencia en el país harán boletines con las observaciones sobre el proceso electoral, riesgos alertas y recomendaciones.

Así mismo, al final de la jornada de elecciones del próximo 13 de marzo, se emitirá un docu-



La delegación espera ser acreditada por el Consejo Nacional Electoral y se registrará bajo los criterios y lineamientos de trabajo electoral que impartirá la MOE.

mento con las conclusiones, con el objetivo de contribuir al reforzamiento y mejoramiento del sistema electoral en el país.

Junto a esta delegación, también hará presencia en el país una comisión de alto nivel que contará con representantes de los sindicatos convocados. Hará presencia Christy Hoffman, secretaria general de UNI Global Union; Jerry Dias, presidente nacional del sindicato canadiense Unifor; Marcio Monzane,

secretario regional de UNI Américas, así como representantes del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios SEIU que tiene su sede principal en Washington DC y de la Confederación de Trabajadores del Ramo Financiero de Brasil.

Estos delegados tendrán reuniones previas con las autoridades electorales en el país, así como con movimientos políticos y sociales, para conocer el clima

preelectoral y dónde centrar los esfuerzos de verificación.

Su objetivo es constatar las garantías para que el proceso electoral se desarrolle en forma transparente, verificar si existen condiciones para que el voto sea emitido por la ciudadanía dentro de un ambiente de libertad y democracia, observar la situación de orden público alrededor del proceso y acompañar la sociedad civil.

Este miércoles 16 de febrero, el

registrador nacional Alexander Vega presentó en la Cancillería el plan de garantías electorales que se diseñó para actores colombianos y políticos, así como frente a los embajadores del país en el exterior.

Vega confirmó que a la fecha hay seis misiones de observación electoral acreditadas, tres de ellas que se centrarán en el acompañamiento técnico al software de escrutinio. Este sistema será nuevo para estas jornadas electorales y ha despertado algunos cuestionamientos respecto a quien podrá operarlo por su complejidad y novedad.

Además, el registrador anunció que dos organizaciones más confirmaron la asistencia al país, como son el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) que busca fortalecer los procesos democráticos en el mundo y que se ha centrado en el apoyo a la adopción de tecnología para no debilitar la transparencia.

Así mismo confirmó el Instituto Nacional Demócrata de los Estados Unidos que busca velar por la seguridad de las instituciones democráticas en el mundo. “Con esto completaremos ocho misiones de observación electoral y tres de acompañamiento técnico al software de escrutinio”, sostuvo el registrador Vega.



La misión estará conformada por 54 hombres y 31 mujeres, entre sindicalistas y defensores de derechos humanos, que fueron convocados por la organización sindical internacional UNI Global Union.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

## Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDOS CASAS

##### NORTE

CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA \$650.000 94m2

CALLE 52 # 1D-13 B/CANDIDO \$1.000.000 160m2

##### SUR

CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA \$800.000 146m2

KM 1.5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA \$800.000 124m2

##### ORIENTE

CARRERA 26 # 4C-13 B/LA GAITANA # 102 \$1.100.000 59m2

CALLE 19 # 36-17 B/BUGANVILES \$1.800.000 230m2

CALLE 14 A No. 39-72 B/VERGEL \$600.000 90m2

##### CENTRO

CALLE 16 A # 6-59 B/QUIRINAL \$4.000.000 182m2

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO \$2.000.000 608m2

CARRERA 3 No. 11-31 \$2.000.000 169m2

CALLE 6A # 12-24 B/ALTICO \$2.200.000 192m2

CALLE 3B No. 14-42 B/ SAN JOSE \$3.500.000 205m2

#### ARRIENDOS APARTAMENTOS

##### NORTE

APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02 \$640.000 61m2

APTO. 1205 T-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42 A \$650.000 57m2

APTO. 704 T-4 BRISAS DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 No. 51-60 \$750.000 69m2

##### SUR

APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239 \$950.000 66m2

APTO. 401 T-1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41 \$1.300.000 84m2

APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR \$700.000 68m2

#### ORIENTE

APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 A \$3.000.000 + ADM 175m2

APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06 \$1.700.000 134m2

APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO \$850.000 125m2

APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22 \$800.000 103m2

#### CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2 \$900.000 164m2

APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25 \$850.000 104m2

APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51 \$900.000 103m2

APARTAMENTO 203 CALLE 18A # 6-37 QUIRINAL \$650.000 40m2

#### ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1 \$1.500.000 140m2

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO \$1.000.000 20m2

CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO \$1.700.000 214m2

#### ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05 \$800.000 37m2

LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO \$1.200.000 25m2

LOCAL CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA \$2.000.000 58m2

LOCAL 116 CARRERA 4 No. 9-20 C/C LAS AMERICAS \$1.250.000 29m2

CARRERA 5 # 9-53 CENTRO \$620.000 35m2

#### ARRIENDO OFICINA

CALLE 46 # 16-24 OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA \$2.500.000 79m2

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09 \$400.000 20m2

CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS \$4.705.000 249m2

OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20 \$600.000 15m2

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

##### NORTE

CALLE 56 No. 17-03 CASA 64 PORTAL DEL COCLI \$300.000.000 137m2

CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO \$145.000.000 84m2

CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI \$160.000.000 94m2

CALLE 47 No. 20-43 B/PRADO NORTE \$260.000.000 265m2

CALLE 48 # 4W-51 MANSIONES DEL NORTE \$140.000.000 96m2

CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL \$240.000.000 102m2

##### SUR

CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90 \$270.000.000 115m2

CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM. 12 VIA RIVERA - NEIVA \$1.200.000.000 700m2

CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL PITALITO - H \$850.000.000 800m2

CALLE 4 # 2-48 /2-50 /2-54 RIVERA - H \$1.500.000.000 906m2

CARRERA 7 # 3-56 SUR B/ LOS FUNDADORES RIVERA - H \$350.000.000 540m2

##### ORIENTE

CALLE 6A No. 30-35 B/PRADO ALTO \$200.000.000 100m2

CALLE 12 No. 24-94 B/MONSERRATE \$180.000.000 254m2

CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS \$850.000.000 373m2

CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO \$200.000.000 143m2

CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO \$90.000.000 110m2

##### OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO \$750.000.000 1.322m2

CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 \$420.000.000 216m2

CASA 19 COLINAS DEL LAGO \$800.000.000 2.000m2

##### CENTRO

CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO \$180.000.000 300m2

CARRERA 6 # 10-24 CENTRO \$1.050.000.000 284m2

CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA \$650.000.000 238m2

CALLE 9 # 8-51 CENTRO \$650.000.000 350m2

#### VENTA DE APARTAMENTOS

##### NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14 \$420.000.000 156m2

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05 \$170.000.000 87m2

APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17-03 \$240.000.000 98m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14 \$420.000.000 156m2

#### SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41 \$200.000.000 72m2

APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41 \$200.000.000 72m2

APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52 \$250.000.000 88m2

APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02 \$120.000.000 65m2

#### ORIENTE

APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 \$650.000.000 175m2

APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41 \$200.000.000 82m2

APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA \$300.000.000 113m2

APTO. 503 T-4 PORTAL DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-44 \$375.000.000 125m2

#### CENTRO

APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67 \$350.000.000 136m2

APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12 \$400.000.000 198m2

APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47 \$265.000.000 96m2

APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69 \$240.000.000 95m2

#### VENTA DE LOCALES/OFIC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL \$1.750.000.000 1.520m2

LOTE LA MAGUITA \$1.770.600.000 4.540m2

CARRERA 7 # 22-36 SUR \$1.200.000.000 700m2

LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA \$190.000.000 37m2

LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA \$260.000.000 52m2

CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA \$190.000.000 196m2

CALLE 20 # 27-73 JARDIN \$320.000.000 96m2

CARRERA 7 # 22-36 SUR \$1.200.000.000 700m2

LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA \$990.000.000 100m2

CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO \$299.000.000 97m2

CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO \$4.400.000.000 20.096m2

CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS \$500.000.000 940m2

OFICINA 505 C/C MEGACENTRO \$65.000.000 32m2

LOTE 288 MANZANA B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA \$65.000.000 436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095



312 379 3288



STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99554	EDIFICIO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA. SECTOR CAMPOAMOR - MAJO. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99545	CASA. B/ CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-99549	CASA. B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99530	CASA. B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99523	FINCA. VEREDA EL LÍBANO. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	\$720.000.000
640-99527	LOTE DE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$35.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99491	CASA. B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$260.000.000
640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99504	APTO # 1. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99551	LOCAL # 1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

### VIVIENDAS

## VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES  
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES  
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES  
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

**SE VENDE LOTE**  
**EN CONJUNTO RESIDENCIAL 400m2.**  
**UBICADO A 20 MINUTOS DEL CENTRO DE**  
**NEIVA \$59 MILLONES**  
**316 838 7913**

**SE VENDEN 3 LOTES B/EL**  
**JARDÍN NEIVA,**  
**2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR**  
**\$110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X 24 Mts.**  
**\$115.000.000**  
**INF. 321 229 5641**

**OBRAS DE**  
**TEATRO**  
 • MONÓLOGOS  
 • NARRACIONES  
 Orales  
 • PINTURA  
 • PIANO  
 • Informes:  
**MAESTRO RIOS**  
**319 399 79 07**

**FIRMA DE CONTADORES PÚBLICOS REQUIERE**  
**ASISTENTE DE REVISORIA FISCAL**  
 Para trabajar en el municipio de Garzón Huila. Debe ser Contador Público, demostrar experiencia mínima de 2 años como Líder Financiero, Contador o Auditor, preferiblemente con conocimientos en el sector solidario, con disponibilidad de viajar.  
 Envío de hojas de vida al correo [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com)

## VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS  
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO  
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS  
321 217 4022 - 311 295 5243  
- 321 488 3117

**VENDO HERMOSA PARCELA**

EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE  
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,  
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,  
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.  
**INFORMES 311 578 5898**

**ARRIENDO APARTAMENTO**

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA  
SECTOR CONCHA ACÚSTICA  
**3- ALCOBAS 2 BAÑOS**  
**314 238 2467 - (608) 8714513**

**OPORTUNIDAD  
VENPERMUTO****CASAQUINTA**

RIVERITA HUILA  
LOTE 1050 MTS  
PISCINA  
AMPLIA CASA  
☎ 3108677879

**ARRIENDO  
COMODOS**

APARTAESTUDIOS

**BARRIÓ LA  
RIOJA (NEIVA)  
EXCELENTE  
UBICACIÓN**  
INFORMES  
**317 319 2436**

**OPORTUNIDAD DE COMPRA**

LOTE DE 112m2 EXCELENTE  
UBICACIÓN. NORTE DE  
NEIVA B/VILLA NUBIA  
**316 277 7780 - 316 450 3276**

**VENDO CASA**

EN LA CARRERA 14 No. 7-49  
B/ALTICO - NEIVA  
mayor información  
**317 423 2340 - 315 357 1976**

**BUSCO EMPLEO**

SOY TOPÓGRAFO. BUSCO TRABAJO EN  
MI ÁREA. O EN CUALQUIER OTRO OFICIO.  
DISPUESTO A MUDARME A OTRO SITIO.  
**310 758 1632 GERMAN MEJÍA**

**EN BOGOTÁ**

ARRIENDO APARTAMENTO  
CHAPINERO ALTO  
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7  
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN  
**310 279 1757**

**ARRIENDO CASA EN NEIVA**

EXCELENTE SECTOR 3-HABITACIONES 3- BAÑOS  
SALA COMEDOR HABITACIÓN DE SERVICIOS PATIO  
DE ROPAS JARDÍN INTERIOR GARAJE PARA 2  
AUTOS PORTERÍA Y ZONAS COMUNES  
**311 593 2825**

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS  
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:  
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3  
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO  
Todo rentando  
**317 513 3048 Directamente**

**ARRIENDO BODEGA  
CON LOCAL**

CAR. 3 No. 2 - 37 NEIVA  
ÁREA 500m2  
**315 391 8851 - 608 871 0576**

**VENDO APARTAMENTO**

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4  
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL,  
SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,  
PARQUEADERO PROPIO  
INF: **310 216 3436 - 321 464 0672**

**VENDO APARTAMENTO**

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD  
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61  
2- HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA  
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO  
**Informes 311 593 2825**

**EN BOGOTA**

VENDO  
APARTAMENTO 702  
T-3 COND. PRADOS  
DE LA CALLEJA  
CALLE 127 D # 19 - 88  
Área 114m2.  
3 HABITACIONES  
Y HABITACION DE  
SERVICIO  
315 697 9259  
314 293 3039

**VENDO  
MÁQUINA DE  
COSER**

PLANA INDUSTRIAL  
FASHION 20U.  
EXCELENTE  
ESTADO, CON POCO  
USO. 50% MÁS  
ECONÓMICO DEL  
VALOR COMERCIAL.  
318 219 03 16

**VENDO LOTE**

DOBLE EN JARDINES EL  
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA  
**310 265 6876 - 312 495 5092**

**VENDO FÁBRICA**

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA  
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,  
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)  
**Informes: 310 752 5642**

**ARRIENDO LOCAL  
CALLE 13 # 3-19 NEIVA**

**\$800.000**  
**CELULAR 300 485 4795**

**VENDO CASA VILLA  
ELISA - RIVERA**

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,  
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños  
Precio único 160 millones  
**315 337 6105 - (608) 877 4755**

**VENDO CASA SOLARIEGA**

AMPLIA - ACOGEDORA  
CÓMODA Y CENTRAL  
B/ALTICO (NEIVA)  
**Informes: 315 397 2034**

**VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN**

LA ULLOA - BORDE CARRETERA  
DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2  
**Informes 315 781 8136**

**VENDO LOTE 28.528 m2**

(308 de frente x 97 de fondo)  
ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO  
SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO  
**Informes 310 224 9469**

**SE ARRIENDA LOTE A 3  
KILÓMETROS DE NEIVA**

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2  
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO  
**Informes: 313 388 5109**

**VENDO**

APARTAMENTO 703 T - 7 ETAPA 3  
RESERVAS DE CAÑA BRAVA  
CARRERA 31 No. 51-87 NEIVA  
CERCA AL C/CCIAL. SAN PEDRO PLAZA  
**INFORMES 312 484 64 51**

## VIVIENDAS

**REGALAZO!**

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL  
315 821 3690 – 311 446 4049

**VENDO BODEGA COMERCIAL DE 2 PISOS**

CALLE 13 SUR No. 22 A 32 B/ARISMENDI MORA Primer piso de 140m2. Segundo piso de 70m2  
317 431 9055

**ALEVINOS**  
**SÁBALOS BOCACHICOS**  
**MOJARRAS CARPAS**  
**CACHAMAS BAGRES**

Avenida 26 No. 31 – 68  
☎ 315 792 2374 - (8) 874 7672

**VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA TERMOPILAS AREA: 5500m2 PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES**  
**INFORMES 321 893 8547****SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS**  
**Informes: 317 513 3048****SE SOLICITA TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN EXPERIENCIA 2 AÑOS ENVIAR HOJA DE VIDA AL WhatsApp 314 460 3523****ARRIENDO OFICINA 605 EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA CENTRO - NEIVA**  
**Informes 316 626 1596 - 318 712 2050****VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA**  
**Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero**  
**Informes 317 538 4989****VENDO CASA DE UN PISO 3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO**  
**314 304 6502****NECESITO EN ARRIENDO UN APARTAMENTO DE 2 HABITACIONES (En el Centro de Neiva)**  
**Negocio directamente con el propietario**  
**Contactar al 300 203 1467 y/o al e-mail: manueldejotatorres@hotmail.com****SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON B/ IPANEMA (Neiva)**  
**Inf: 311 598 6662****SOLICITO EN ARRENDAMIENTO EN NEIVA CONSULTORIO MÉDICO o LOCAL PARA CONSULTORIO**  
**MINIMO DE 40m2**  
**Si tiene o conoce de alguno, informe por favor al 300 203 1467 ☎**  
**O al correo manueldejotatorres@hotmail.com****Avisos Judiciales**

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA snyaguara1notaria@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO DEL CÍRCULO DE YAGUARA - HUILA EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión Intestada de MARGARITA AVILÉS, quien en vida se identificara con la Cédula de Ciudadanía número 36.158.605 que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento civil se fija el presente Edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se le hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los Quince (15) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintidós (2022) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA NOTARIO UNICO DE YAGUARA (Hay firma y sello)

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión simple e intestada de la causante señora ENELIA BOLANOS DE PALADINEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 26.560.585 expedida en San Agustín. Quien falleció el día dieciocho (18) de junio de dos mil veinte (2.020) en el Municipio de Isnos, Huila; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO DOS (02), de fecha quince (15) de Febrero de dos mil veintidós (2.022), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintidós (2.022), siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a. m.). LA NOTARIA ÚNICA, LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ Notaria única del Círculo de San Agustín-Huila, (firma y sello). Dirección: Calle 5 No.12-40 Correo: notariasanagustin@hotmail.com Tel: 8373011

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de PEDRO ENRIQUE GUAUTA MORALES, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 2.926.179, fallecido(a) (s) en la ciudad de Cali, el día 19 de Agosto de 2.021, siendo Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3, Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy quince (15) de Febrero de dos mil veintidós (2.022), siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON Carrera 8 # 7-12 Parque Principal RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE GARZON - HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los

diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: OMAR CABRERA MENDEZ, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 19.330.111 expedida en Bogotá D.C., vecino que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio, asiento principal de sus negocios y en donde falleció el veintinueve (29) de abril de mil novecientos noventa y cinco (1.995); liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Fijese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Dieciocho (18) de Febrero de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA, hay firma y sello.

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 – 24 TEL (608) 8713032 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la)(los) causante(s) CARLOS EDUARDO DIAZ ESPINOSA QUIEN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE NEIVA - HUILA, EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2.021, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 7.721.900. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 11/2022 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2.022. se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término diez (10) días 2.022 siendo las 8.00 a. m. El presente Edicto se fija hoy, ONCE (11) DE FEBRERO DE 2.022, siendo las 8.00 a.m EL NOTARIO CUARTO ENCARGADO, ADIRSON JOSHUA MENDES BARREIRO Según Resolución 00538 del 19 DE ENERO DEL 2022 DE LA SNR Hay firma y sello.

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de OLGA LOSADA DE CELIS y GERARDO CELIS BERMEO, identificados en su orden con las cédulas de ciudadanía números 26.548.202 y 12.222.138 expedidas en Pitalito - Huila, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, los días 01 de Febrero de 2.020 y 17 de Octubre de 2.021 respectivamente, siendo Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3, Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy quince (15) de Febrero de dos mil veintidós (2.022), siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON Carrera 8 # 7-12 Parque Principal RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE GARZON - HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión de los esposos: ALFONSO MARIA PERDOMO VARGAS y MARIA DE LOS REYES FACUNDO DE PERDOMO, quienes se identificaban en su orden con las Cédulas de Ciudadanía números 1.657.936 y 26.572.953 expedidas en Suaza (H); vecinos que fueron del Municipio de Suaza (Huila), lugar de su último domicilio; siendo Garzón (Huila) el asiento principal de sus negocios; fallecidos en Suaza (Huila), el quince (15) de noviembre de dos mil diez (2.010) y, veintinueve (29) de enero de dos mil veintidós (2.022), respectivamente; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Fijese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO: RAMIRO CUENCA CABRERA, hay firma y sello.

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON Carrera 8 # 7-12 Parque Principal RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE GARZON - HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión de la señora: MARIELA RUIZ DE FLÓREZ, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 26.436.219 expedida en Acevedo (Huila), vecina que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio, asiento principal de sus negocios y en donde falleció, el dieciséis (16) de abril de dos mil diecisiete (2.017); liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Fijese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Dieciocho (18) de Febrero de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA, hay firma y sello.

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de MARIA LEDA ZAPATA CASTANEDA, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 12 de mayo de 2014, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 36.148.892. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 17 de febrero de 2.022, Siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDENO Original Firmado y Sellado



## Alerta por amenaza de incendios forestales y de contaminación acústica

El Programa de la ONU para el Medio Ambiente avisa de un empeoramiento del clima ocasionado por «peligrosos incendios forestales».

### DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

**E**l Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) pidió este jueves que se preste una «mayor atención» a problemas como los incendios forestales, que ocurren cada vez con más vehemencia, y la contaminación acústica en las ciudades, que se está convirtiendo en una amenaza para la salud pública mundial.

El PNUMA analiza esos desafíos en la cuarta edición de su «Informe Fronteras», que se publicó por primera vez en 2016 con una alerta sobre el creciente riesgo de enfermedades zoonóticas, cuatro años antes de la pandemia de covid-19.

### Incendios forestales

El Programa de la ONU para el Medio Ambiente avisa de un empeoramiento del clima ocasionado por «peligrosos incendios forestales».

Cada año, entre 2002 y 2016, un promedio de unos 423 millones de hectá-

reas de la superficie terrestre del planeta, un área del tamaño de toda la UE, ha sucumbido al fuego, lo que cada vez resulta más habitual en ecosistemas de bosques mixtos y sabanas.

El informe estima que el 67 % del área global anual quemada por todo tipo de incendios, incluidos los incendios forestales, se encontraba en África.

«Se prevé que las condiciones climáticas peligrosas de los incendios forestales sean más frecuentes e intensas y que duren más», algo que se debe al cambio climático, que implica temperaturas más altas y sequías más frecuentes, subraya el PNUMA, que pide una «mayor inversión» para reducir los riesgos de esos incendios.

El documento llama la atención, asimismo, sobre el hecho de que el cambio climático altera los ritmos naturales de las plantas y los animales, si bien admite que esa distorsión requiere más investigación.

Para la directora ejecutiva del PNUMA,

Inger Andersen, estos problemas ambientales «ameritan atención y acción de los gobiernos y el público en general».

Según Andersen, «contaminación acústica urbana, incendios forestales y cambios fenológicos (...) son temas que resaltan la necesidad urgente de abordar el triple problema planetario de la crisis del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad».

### Contaminación acústica

El documento, titulado «Ruido, llamas y desajustes: problemas emergentes de preocupación ambiental», advierte de que la contaminación acústica en las ciudades, que califica de «asesino estridente», se ha transformado en un «peligro creciente para la salud pública».

«Sonidos no deseados, prolongados y de alto nivel de tráfico rodado, ferrocarriles o actividades de ocio menoscaban la salud y el bienestar humano. Esto incluye molestias crónicas y trastorno del

sueño, lo que resulta en enfermedades cardíacas graves y trastornos metabólicos como diabetes, discapacidad auditiva y peor salud mental», señala el PNUMA.

La contaminación acústica ya provoca «12.000 muertes prematuras» cada año en la Unión Europea (UE) y afecta a uno de cada cinco ciudadanos de la UE, según el informe.

Los niveles de ruido aceptables -precisa- se superan en muchas ciudades del mundo, como Argel, Bangkok, Damasco, Islamabad o Nueva York.

Esa perturbación acústica también amenaza a los animales, pues altera las comunicaciones y el comportamiento de varias especies, incluidas aves, insectos y anfibios.

El PNUMA insta a los planificadores urbanos a priorizar la reducción del ruido en su origen, invertir en movilidad alternativa e infraestructura urbana que cree paisajes sonoros positivos, como cinturones de árboles o muros y techos verdes.